

UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de julio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público becas de Investigación con Cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación (BOJA núm. 141, de 16.7.2008).

Detectados errores en la Resolución de 1 de julio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público becas de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación, en el texto de la citada convocatoria, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el Anexo VI (ref. 1993), donde dice:

Condiciones del contrato.

Investigador responsable: Doña Cristina Campoy Folgoso.

Requisitos de los candidatos:

- Ldo. en Química, Ldo. en Biología, Ldo. en Farmacia.

Debe decir:

Investigador responsable: Doña Cristina Campoy Folgoso.

Requisitos de los candidatos:

-Ldo. en Química, Ldo. en Biología, Ldo. en Farmacia o Doctor.

Granada, 25 de julio de 2008